

Cámara de Representantes
Secretaría

XLIX Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 135 de 2020

Carpeta Nº 517 de 2020 — Comisión de Hacienda

SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍAS

Se habilita a garantizar créditos a empresas constituidas en el país

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de agosto de 2020

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Gonzalo Mujica.

Miembros: Señores Representantes Gonzalo Civila López, Bettiana Díaz Rey, Daniel Dalmao, Gustavo Olmos, Álvaro Perrone Cabrera, Iván Posada Pagliotti, Conrado Rodríguez, Juan Martín Rodríguez, Alejandro Sánchez y Álvaro Viviano.

Secretario: Señor Eduardo Sánchez.

Prosecretaria: Señora Patricia Fabra.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Gonzalo Mujica).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados:

"1) Ascot (Asociación Sindical de Cooperativistas y Obreros del Transporte) solicita audiencia. (Asunto 147307 -Carpeta 46/2020). (Se distribuyó por correo electrónico con fecha 28/7/2020).

2) SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍAS. Se habilita a garantizar créditos a empresas constituidas en el país. (Carpeta 517/2020. Repartido 181).

3) USURA. Sustitución de disposiciones de la Ley Nº 18.212. (Carpeta 524/2020. Repartido 185). (Se distribuyeron por correo electrónico con fecha 5/8/2020).

4) Exposición escrita art. 155 Reglamento. Organismo amparados por el Inciso 21 "Subsidios y Subvenciones". Representante Nicolás Viera. (Carpeta 46/2020). (Se distribuyó por correo electrónico en el día de la fecha)".

——Antes de ingresar al orden del día, quiero informar que el proyecto que vamos a considerar fue aprobado por unanimidad en el Senado, y que convocamos a esta sesión extraordinaria -agradezco a los señores diputados que hayan asistido- para aprobarlo rápidamente, a fin de que pueda incluirse en el orden del día de la Cámara del próximo martes. Lo que ocurre es que hay préstamos pendientes y, como se trata de una cuestión perentoria, el Ministerio me pidió que se aprobáramos rápidamente.

Se pasa a considerar el único asunto que figura el orden del día: "Sistema Nacional de Garantías. (Se habilita a garantizar créditos a empresas constituidas en el país)".

——Léase el proyecto.

(Se lee)

——En discusión general.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se pasa a la discusión particular.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En discusión particular.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- ¡Que se suprima la lectura!

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se procederá.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en bloque los artículos 1º, 2º y 3º del proyecto.

(Se vota)

——Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Queda aprobado el proyecto.

Corresponde designar un miembro informante.

Se sugiere al señor diputado Juan Martín Rodríguez.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- ¡Apoyado!

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, queda designado el señor diputado Juan Martín Rodríguez como miembro informante.

No habiendo otros asuntos para considerar, se levanta la reunión.

